



Altauz
de la
Parroquia

GETAFE, 4 DE OCTUBRE DE 1959

Depósito legal: M. 6.744-1958

Otro curso

De veras que ya tenía ganas, ¡y muchas!, de empezar este nuevo curso. Al Señor agradezco sinceramente el grande amor que a la Parroquia y a la vida parroquial me ha dado; El es, sin duda, el que pone en lo más hondo de mi alma tales ganas, que yo tampoco quiero aguantar.

Crece y se afianza de día en día mi convicción del gran papel que la Parroquia ocupa en la vida cristiana, porque tengo de ella un tan amplio y generoso concepto, que en él entran todos los problemas, guardando en su seno también todas las soluciones.

Aumenta, por otra parte, de continuo el campo de trabajo y las necesidades de nuestra Parroquia.

Y con ello se hace más evidente la urgente necesidad de nuevas y decididas ayudas. ¡Cuánto nos duele el mucho bien que por esta causa se queda sin hacer!

La Parroquia es una familia, la familia de los hijos de Dios; una familia en la que nadie debe echarse atrás a la hora del esfuerzo común; una familia, además, en la que se juega un interés que es también de todos, porque se trata nada menos que de los intereses del Padre Común...

Y porque se trata de la hacienda de Dios, nuestro Padre, apelo a la fe cristiana de mis feligreses; llamo a su corazón en favor de los hermanos menos fervorosos.

Ojalá dejemos ya de una vez para siempre a un lado las estrecheces de miras y las miserucas humanas, tendiendo sólo al bien inmenso que todos podríamos conseguir bajo la mirada estimulante de Cristo.

Esta hojita es el saludo de tu Parroquia.

No la desprecies al verla pobre; léela, que tal vez te traiga algo que te puede interesar.

Por de pronto, ten la seguridad de que en ella van los afanes más nobles de tus sacerdotes, deseosos de ayudarte a que tu vida cristiana florezca más y más.

Si en ella hay algo que no te agrade, y está en nosotros el poderlo corregir dínoslo y trataremos de corregirlo.

Y si quieres ayudarnos con tu donativo a que sea más grande y más bonita, pediremos al Señor que te lo premie.

La gran jornada de la Fe

Se acerca el día de las Misiones, la gente le ha bautizado con definitivo acierto, llamándole el DOMUND.

Y con él otra vez las huchas del DOMUND... Yo no sé si acabaremos de comprender la estupenda lección que nos dan las huchas del DOMUND.

Lección de fe generosa, que contrasta con la fe pobre y ruin de tantos empobrecidos de alma.

Lección de valentía religiosa, que pisa la espantadiza religión de tanto tímido.

Lección de sacrificio, dando lo más por Cristo, cuando tantos le niegan hasta lo mínimo.

Lección apologética, ¿no te parece que una fe y religión así es algo bello y grande?

Lección rica y exuberante de vida...

Ante lección así, ¿qué vas a hacer tú?

No seas tan torpe que no la entiendas, ni tan ruin que no la ayudes.

Ante la hucha de las Misiones da, y da con buena y generosa cara, y da con abundancia...

Y si no puedes dar dinero, da lo otro: lo que sin costar dinero vale también, la frase amable, el gesto educado..., ¡se comprensivo!

Si no puedes o no quieres echar en las huchas, al menos ten la picardía de ser educado...

Va uno arrastrando pesada carga, cojea y da tropezones, unos mozalbetes inconscientes se rien..., no se les ocurre otra cosa..., y el hombre de la carga sigue tambaleándose, porque hasta ahora ni la murmuración ni la guasa han arreglado nada.

Quien lo arregla es otro, que al verlo tan agobiado y sin fuerzas, se va a él y le echa una mano..., y entonces aquel buen hombre se yergue y camina seguro.

Amigo, señalar faltas y poner pegas, ¡ya lo ves!, está al alcance de todos ¡hasta de los inútiles!, pero solucionar problemas, ¡ah! eso ya es otra cosa... Eso tan sólo lo hacen los que tienen buena voluntad y arriman el hombro.

Tu Parroquia espera tu ayuda, ¡no se la niegues!

Uida parroquial

No han faltado este verano cosillas que merezcan algún sitio en esta Hoja Parroquial, que es algo así como correspondencia de familia.

Siguiendo orden cronológico, demos la primacía a la fiesta de nuestra Santa Titular, Santa María Magdalena, que, para mayor facilidad y asistencia de los fieles, hemos celebrado aprovechando la misa de la tarde; no nos ha pesado, efectivamente, la resolución.

* * *

A primeros de agosto, un crecido grupo de feligreses visitaron El Escorial y Cuelgamuros, dedicando un recuerdo, al pasar por el castillo de Villaviciosa, al buen rey Fernando VI, de cuya muerte celebrábamos, precisamente por aquellos días, el segundo centenario. La visita de los Palacios, Basílica, Panteones y Biblioteca ocupó ampliamente la mañana en El Escorial, dedicando la tarde a la impresionante Cripta, la Cruz gigantesca, la Hospedería y Monasterio del Valle de los Caídos. Y aun quedó algún rato para merendar por el camino antes de llegar a Getafe.

La visita resultó indudablemente entretenida e instructiva.

* * *

Otra vez nuestra Parroquia ha ido a Fátima para agradecer a la Santísima Virgen la visita que Ella nos hizo hace 11 años. Preparado con singular cariño el itinerario, marcadamente mariano y teresiano, saludamos en la mañana del primer día (29 de agosto) a la Virgen del Prado, en su suntuosa ermita de Talavera de la Reina, yendo por la tarde a ofrecerle nuestros respetos a la Reina de las Villuercas, en su santuario de Guadalupe. Desde entonces ya se centró toda nuestra atención en Fátima y Lisboa, fué sólo la etapa necesaria aunque allí estuviéramos el tiempo suficiente para ver todo lo más interesante y bello de la gran capital portuguesa y sus alrededores.

Alcobaça, con la clásica *caldera de los castellanos*, y Batalha, con las mil filigranas de su primoroso gótico, son el último capítulo, tras del cual vendrá Fátima, con su *Virgen bella y triste*.

¡Qué saludo más emocionado el de aquella noche! ¡Qué rosario más fervoroso! ¡Aquella Capelhana tan sencilla y tan pobre cuánto nos atraía! No fué sólo la Cova de Iria la que nos hizo vivir los *misterios de la Virgen*, fué también Fátima (aquella pila bautismal y aquel humilísimo cementerio), y fué Aljustrel con los Valinhos y el Cabeço. Tanto se nos metió en el alma esta Virgen, que todos sentíamos pena de dejar estos lugares que Ella especialmente santificó.

Tras la visita en Coimbra a la Reina Santa (nuestra Santa Isabel) y a su Universi-

dad famosa, salimos para Salamanca, relicario del saber y del arte. Aquí empezó el itinerario teresiano, con la visita a Alba de Tormes, que guarda el cuerpo incorrupto de la gran Santa, su corazón (¡grande de veras!) y uno de sus brazos, y que pudimos ver a gusto.

Avila completará esta ruta, con la misa en la Encarnación y las visitas a la casa de la Santa y a San José (primera fundación de la Reforma teresiana). La Virgen de Sonsoles recogió, con nuestro rosario, los últimos recuerdos abulenses.

Y de Avila a Getafe, con la consiguiente paradita en el Alto de los Leones de Castilla, para reparar fuerzas. Era el atardecer del 5 de septiembre. A las diez de la noche llegábamos a Getafe y una vez más el Santo Arcángel Rafael había cumplido maravillosamente, como siempre, su tarea.

Un concurso artístico-literario será interesante epílogo de tan grato peregrinar.

¡Y hasta la próxima, amigos!

* * *

De nuevo salta Getafe a la primera actualidad de los periódicos, pero esta vez con categoría internacional.

Uno de nuestros feligreses, el joven Julio López Sobrino, ha ganado el primer premio de su especialidad (ajustador), en un concurso internacional celebrado en la ciudad italiana de Módena hace muy pocos días. Nos satisface extraordinariamente que por este camino del trabajo, llevado a la perfección, haya llegado nuestro joven convecino a este honrosísimo primer puesto.

Y muy de veras le felicitamos, animándole a que no se duerma sobre estos laureles, lamentando en el alma que ponga sombras en este triunfo suyo el desgraciado accidente de que ha sido víctima su hermano Deogracias, a quien deseamos pronta y feliz mejoría.

CONSTRUCCIONES AERONAUTICAS tiene su parte, no pequeña, en este éxito de uno de sus productores, y justo es que lo tenga igualmente en esta felicitación que cordialmente le enviamos.

* * *

¡Y va de satisfacciones! Que no pequeña la hemos gozado estos días, al saludar, ¡qué breves momentos!, a uno de nuestros especiales amigos, al hermano Nicolás Zalba, S. J., que ha venido del Perú para continuar los estudios de Filosofía en la casa que la Compañía de Jesús tiene en Alcalá de Henares. Cuántos recuerdos e ilusiones han revivido en nuestra charla... ¡Qué Dios te ayude, querido Nico, y que tú le sigas tan fiel cada día, hasta el final!

* * *

No podía faltar en esta Hoja el recuerdo a nuestros seminaristas, que ya han vuelto al Seminario, viendo aumentada su porción, gracias a Dios.

Para los novios

LUCEAT ha publicado ya muchísimas veces los papeles que hacen falta para casarse y los trámites que se han de seguir... No creáis que los vuelve a poner hoy; me limitaré tan sólo a un ruego.

Y el ruego es este: Por favor, novios, no dejéis para última hora el arreglar vuestros papeles, que a última hora hay cosas que o no tienen solución o la tienen muy mala. *¿Qué tiempo necesitaremos?*

Mirad, mejor es que os sobren tres meses antes que falten tres horas. Esperar tres meses está a vuestro alcance; en cambio, ¿podéis inventar o fabricar el tiempo si ya no lo hay?

Todas las tardes de los días laborables (menos los martes), el señor Cura está a vuestra disposición, desde las seis hasta las siete. Y si no podéis en días de trabajo, acudid los domingos, desde las seis de la mañana hasta las nueve, o por la tarde, de cinco a seis.

Es muy interesante que recordéis que no se puede señalar fecha alguna hasta que no estén terminados todos los papeles y se tenga el permiso del Obispado.

Recordad también que quien no anda no puede exigir que los demás corran para suplir su desgana..., y que los papeles sirven hasta para seis meses.

¿Se enterarán los novios?

¿Leerán esto que aquí se les dice?

¿Cuánto tiempo y cuántas molestias se ahorrarían!

Dice el Señor...

Acuérdate, hijo, siempre del Señor y guárdate de pecar; observa sus preceptos.

Practica la justicia todos los días de tu vida, y no sigas los caminos de la iniquidad. porque siguiendo la verdad, serán felices en todas tus obras, como todos los que practican la justicia.

No apartes el rostro de ningún pobre y Dios no lo apartará de ti.

Si abundares en bienes, haz de ellos limosna, y si estos fueren escasos, según sea tu escasez, no temas hacerla.

En el orgullo está la perdición y el desorden, y en la ruindad la penuria y el hambre, pues la madre del hambre es la ruindad.

No retengas una noche el salario de un obrero que trabajare para ti; entrégaselo luego.

Si sirvieres a Dios, El te recompensará.

Atiende a todas tus obras y muéstrate prudente en tu conversación.

Lo que no quieras para ti no lo quieras para nadie.

En todo tiempo bendice al Señor y pídele que tus caminos sean rectos, y todas tus sendas y consejos vayan bien encaminados. (Consejos de Tobías a su hijo Tobiasillo, cap. IV.)

Domingo

SEMILLA DE VIDA

Dice el Evangelio: *Creyó aquel hombre la palabra de Jesús y se marchó...*

Creyó él y toda su familia.

Piensa...

Ese hombre cree y obra..., cree y tras él cree su familia entera...

La fe de éste es activa, hace, influye en otros...

¿Se parece tu fe a esta?

Tú crees..., es verdad, ¿pero, obras?

A tu alrededor tienes otros que acaso no creen o creen a medias... ¿Tu fe actúa sobre ellos? ¿Tu fe empuja a los demás hacia Cristo...? *Tratas de hacerlos mejores?*

Piensa un poco, amigo, piensa un poco, porque algo hay en tu fe que no marcha...

Necesidad remediada

Por decreto de 17 de marzo de 1959 se establece en España como obligatorio el régimen de previsión social para el servicio doméstico. Con esta disposición se llena un lamentable vacío que existía en la vida social española.

Desde hacía ya varios años, trabajaba intensamente la Iglesia para lograr esta meta, primero ambientando esta necesidad y creando conciencia de ella en los medios cristianos, y más tarde fundando instituciones aptas para el caso.

Tal es el Montepío de Previsión Social del Servicio Doméstico «Divina Pastora».

Fué fundado en Valencia, por iniciativa de la Iglesia y autorizado e impulsado por la máxima Autoridad Eclesiástica de aquella Diócesis, en 1952, con plena y reconocida legalidad civil y con alcance y ámbito nacional, incardinado y patrocinado actualmente por la Cáritas Española.

El día 1 del próximo octubre entrará en vigor esta ley.

Está previsto por el Ministerio de Trabajo el derecho de las domésticas a afiliarse a este Montepío «Divina Pastora», para el cumplimiento de esta obligación y para la adquisición de los correspondientes derechos.

Este Montepío «Divina Pastora» tiene funcionando en toda España las correspondientes Delegaciones y Corresponsalías.

(Tomado de *Signo y Vida Nueva*.)

¡Vamos de bautizo!

—Buenas tardes. ¡Me hace el favor! Vengo de Madrid y desearía sacar una partida.

—Está bien. ¿A nombre de quién?

—Pues, a nombre de Inocente Cordero Blanco.

—Espere usted un momento que veamos si está. Inocente Cordero... Cordero. Pues, aquí no figura ningún Inocente Cordero.

—El caso es que... Mire usted, cuando yo nací mi padre, que era muy vergonzoso, mandó arreglar eso de los papeles a una vecina y ésa se debió hacer un taco, ¿sabe usted? Porque yo algunas veces he oído decir que me pusieron Cándido Borrego Pardo, pero como mi abuelo era Inocente..., pues, ¡claro!, yo también fui Inocente y hasta ahora Inocente he seguido...

—Espera. Cándido... Cándido... ¡Borrego!... Aquí está; Cándido Borrego.

—Y no me podría usted borrar eso y poner lo otro. Porque es que si no me voy a quedar sin poder cobrar unas pesetillas que me tenían que dar ahora.

Usted, padre o madre, a veces no da importancia al papeleo de su chico... Después será el chico, hecho ya hombre, el que pague las consecuencias... Usted no ha querido molestar-se unos momentos y después su hijo tendrá que perder horas y hasta días de trabajo y de tranquilidad.

Padres, cuando el Señor os dé familia uno de vuestros primeros cuidados sea el de arreglar lo del bautizo. A vuestro Cura le gusta entenderse siempre con el padre y el padrino y para ello está en la Parroquia todas las tardes (menos los martes), de seis a siete y media. Procurad llevar el parte de nacimiento que os facilitarán en el Juzgado; de esta manera coincidirán siempre los datos de la Iglesia y del Juzgado y se podrán corregir a tiempo errores o defectos.

Es muy corriente oír lamentaciones de lo mal que se pone la vida, de como está el mundo...

Esto es muy corriente y muy fácil. Acaso tú seas uno más de los que así se lamentan...

Pero, dime: tú eres padre, ¿te preocupas de tus hijos? ¿Sabes con quién andan y qué leen? ¿Controlas sus diversiones?

Tú eres patrono y te quejas de tus obreros, ¿verdad? Pero te preocupas de que cobren una paga decorosa? ¿Cumples como buen cristiano todas las cargas sociales y las cristianas?

Obrero, tú murmuras de tu jefe o de tu patrono, pero ¿trabajas honrada y fielmente?

Desde luego, el mundo y la vida se ponen cada vez peor, pero observemos que no son



LA SANTA MISA SE CELEBRA:

Los días laborables, a las siete, ocho y nueve, por la mañana, y a las ocho por la tarde.

Los días de fiesta: por la mañana, a las seis y media, ocho y media, diez y media y doce; y por la tarde, a las seis en punto. A las nueve y media de la mañana, en la Capilla de la Alhóndiga y a la una de la tarde, en el Hospital de San José.

Todas las tardes hay santo rosario y exposición del Santísimo, a las siete y media.

Día 10.—Triduo a la Virgen del Pilar.

Día 12.—Misa cantada a la Virgen del Pilar, a las diez de la mañana.

Día 13.—En el ejercicio de la tarde, fiesta a la Virgen de Fátima. Empieza el triduo a Santa Teresa de Jesús.

Día 22.—Triduo a San Rafael Arcángel.

Día 25.—Fiesta de Cristo Rey.

Confesores.—A la hora de los cultos, están dispuestos los sacerdotes de la Parroquia.

Servicio religioso de enfermos.—En la semana del 4 al 11, don Luis Hernández, que vive en la calle del Marqués, número 6; del 11 al 18, don José María Olayo, en la calle de Lisboa, número 8; del 18 al 25, don Rafael Fuentes, en Argentina, número 4.

Despacho parroquial.—Para toda clase de asuntos que hayan de tratar con la Parroquia o con el señor Cura, tengan la bondad de pasarse por la Parroquia, cualquier día de trabajo, por la mañana, de siete a nueve, o por las tardes, de 6 a 7 1/2 (menos los martes). También puede usted aprovechar los días de fiesta, desde las seis hasta las nueve de la mañana, y desde las cinco a seis de la tarde.

SIEMPRE, DESDE LUEGO, EN LA PARROQUIA.

precisamente los ángeles del cielo los que bajan a ponerlo así...

¡Son los hombres!, y los hombres, amigo, somos tú y yo y el vecino de enfrente y el de la esquina... ¡somos todos!

Y se remediará cuando nosotros, los hombres todos, ¡tú y yo!, tratemos seriamente de ser mejores y de cumplir mejor con nuestras obligaciones.

Y mientras no lo hagamos no tendremos derecho a chillar.